

## **ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 1 DE JULIO DE 2021**

Tiene lugar la reunión extraordinaria del Comité de Empresa en forma de videoconferencia, dando comienzo a las 12:05 horas en formato de reunión no presencial síncrona, a través de la plataforma Studium, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Roderó (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Pablo Jaime Fernández (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF)

### **VOTOS DELEGADOS:**

- Joaquín García Muñoz (CCOO) en Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) y Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) en Pablo Jaime Fernández (UGT).
- Francisco Borja Jordán de Urríes Vega en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).

### **ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

**Punto único: Aprobación, si procede, del borrador de la convocatoria de concurso oposición libre de plazas de Oficiales de Servicios e Información.**

Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO) explica el borrador resultado de las negociaciones que se han llevado a cabo en la Comisión Permanente. Las dos propuestas que llegan al pleno del Comité se resumen en, una dejar la convocatoria tal y como se presenta a la reunión y otra, retocar el número de pruebas a realizar eliminando la prueba práctica dejando una sola prueba.

Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF) interviene para solicitar que se espere hasta saber la influencia de la sentencia del Tribunal Supremo sobre los interinos y los posibles acuerdos del Gobierno con los Sindicatos para aclararla situación de los mismos. Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO) expone que se trata de un borrador de convocatoria que lleva unos trámites y que la sentencia

no afecta a la convocatoria ya que ésta no es de aplicación automática y que el Gobierno está negociando con los Sindicatos una solución pero que no impide que aprobemos el borrador. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) expone que, como puede que cambie la ley, debemos ser prudentes y esperar por las posibles modificaciones sobre las formas de acceso a la función pública y que se convoquen plazas solo por concurso, por ejemplo. José Andrés Vicente Lober (CIBIA) indica que el EBEP habla de concurso-oposición. Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO) interviene para recordar que esta convocatoria se desligó de la que se está llevando a cabo ahora mismo, por la imposibilidad de realizar convocatorias masivas por la pandemia y que, por tanto, debe tener las mismas condiciones que las de los compañeros que se están examinando en este momento. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) opina que puede existir la posibilidad de convocatorias sólo por concurso según el EBEP, pero no en el convenio. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) propone emitir un informe favorable en el que se aconseje esperar todo lo posible (recuerda de deben ser convocadas este año) antes de iniciar la convocatoria, dado el momento de incertidumbre. Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF) propone solicitar una reunión con el Gerente y el Rector para que nos explique como está la situación y cuáles son sus informaciones e intenciones. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) insiste en la procedencia de la información del borrador de la convocatoria aún con las novedades o cambios que conlleve la sentencia. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) indica que no se ha incluido en el borrador, en la parte del concurso que valora la Titulación superior a la requerida que debe estar relacionada específicamente con el puesto de trabajo.

Se pasa a la votación de las dos propuestas:

A favor del borrador de la convocatoria tal y como se presenta al pleno: 10 votos.

A favor del borrador, pero eliminado el segundo ejercicio: 3 votos

Se acuerda aprobar el borrador. Se propondrá el cambio en la parte del concurso introduciendo en la parte de la Titulación a valorar “que esté relacionada específicamente con el puesto de trabajo. También se mencionará la situación provocada por la Sentencia del Supremo y se solicitará una reunión con el Rector y el Gerente para que expliquen su opinión y expectativas.

Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF) propone que se cambie donde aparece “Oficial de Oficios” por “Oficial de Servicios e Información”, también solicita explicación de cómo se ha seleccionado las once plazas incluidas. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) explica que, como se acordó, las plazas excluidas corresponden a las ocupadas por el personal de mayor edad.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12: 47horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero